



VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: 0039726/2018, en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N°1100/2018;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución Decanal N°1100/2018, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: 1) Designar a la Mgter. MARÍA DE LOS ANGELES NALLIN – Legajo 52756 – en un cargo de Profesor Ayudante “A” – dedicación simple – (C.119) en la asignatura Derecho Constitucional de esta Facultad, a partir del día 8 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, encuadrando el mismo en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93. 2) Designar al Mgter. EMILIO PABLO ASTIZ CAMPOS – Legajo 42993 – en un cargo de Profesor Ayudante “A” – dedicación simple – (C.119) en la asignatura Derecho Constitucional de esta Facultad, a partir del día 8 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, encuadrando el mismo en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93. 3) Designar al Ab. Especialista MATÍAS BERARDO –Legajo 49865- en un cargo de Profesor Ayudante “A” – dedicación simple – (C.119) en la asignatura Derecho Constitucional de esta Facultad, a partir del día 8 de agosto de 2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Profesor Marcelo José Salomón, encuadrando el mismo en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia al Departamento de Derecho Público de esta Facultad. Gírese a la Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A UN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RICARDO PEREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°352/2018

Dr. GUILLERMO SERRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA